

Las becas de D. Luis Ramírez cada vez más cerca de materializarse

Escrito por Gabinete de Prensa
Martes, 20 de Febrero de 2018 10:12

También pueden optar, en tercera prioridad, aquellos/as estudiantes no universitarios/as que deseando estudiar determinados estudios oficiales, éstos no pudieran cursarse en las mencionadas islas.

Estas Becas-Ayudas se concederán de forma directa, a quienes lleven residiendo en la isla de Lanzarote o La Graciosa un mínimo de tres años, valorándose el aprovechamiento académico y los niveles de renta y patrimonio con que cuente la unidad familiar del/la solicitante, y otras circunstancias objetivas especiales de los/as interesados/as.

Las becas de la presente convocatoria son compatibles con cualquier otra ayuda, beca o subvención, concedida por entes públicos o privados, durante el período de disfrute de la misma, destinada para el mismo fin, y la duración de las mismas será de un año renovable, siempre y cuando se vayan culminando con éxito los cursos dentro de la misma carrera.

La convocatoria se hará a través de la web de cada Ayuntamiento de la isla de Lanzarote, a finales del presente mes de febrero, donde, además de las Bases, se incorpora el correspondiente modelo de solicitud, que habrá de presentarse, junto con la documentación requerida, antes del 31 de marzo del actual año de 2018. Y los resultados de las adjudicaciones de esta convocatoria, para el curso presente, se harán públicos entre los días 4 y 8 de junio del corriente año 2018.

Presentes en el acto, los concejales, Alexis Tejera, y la concejal de patrimonio, María Dolores Fernández, que destacaron la importancia de los acuerdos adoptados en esta reunión que hace que el proceso comience a finales de mes para que las becas se puedan materializar lo antes posible.